

175555



175555

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON HENRY GEORGE MARTIN, DE NACIONALIDAD BRITANICA, RESIDENTE EN BUENOS AIRES (Argentina), Avenida de Roque Saenz Peña, 547,

s o b r e :

"PERFECCIONAMIENTOS EN INSTRUMENTOS PARA ESCRIBIR"

-----oOo-----

Este invento hace referencia a los perfeccionamientos introducidos en los instrumentos para escribir y de manera especial, aunque no exclusiva, a los instrumentos o plumas de escribir del tipo de bola o punto esférico y más particularmente a los instrumentos de dicho tipo en los cuales el depósito para la tinta está constituido por un tubo capilar o conducto. Objeto del presente invento es el de procurar un instrumentos para escribir, empleando un medio fluido para la escritura (tinta) la cual puede ser u-



175555

utilizada con diferentes colores, como por ejemplo, azul o encarnada. Otro de los fines del presente invento es procurar un instrumento para escribir que permita la elección entre los dos componentes o unidades de la pluma.

Considerado en un aspecto, el invento procura un instrumento para escribir el cual comprende el cuerpo o envoltura del mismo; dos elementos o unidades separadas y distintos entre sí, uno de los cuales al menos, es un instrumento para escribir con depósito que puede ser colocado de forma alterna a un extremo del cuerpo o envoltura y en posición distinta según se quiera o no escribir. Preferentemente aunque no es necesario, ambas unidades pueden adoptar las dos oposiciones distintas al escribir y al acabar la escritura. El instrumento puede llevar también un elemento de escritura desplazable, en forma longitudinal, del cuerpo o envoltura desde una posición saliente o proyectada, al escribir, y la posición retraída al terminar la escritura; así como unos mecanismos que efectúan el cambio entre las dos posiciones antedichas. Estos mecanismo pueden estar compuestos por un muelle o resorte con el fin de retraer dicha unidad o elemento y también un botón para proyectarlo hacia fuera. Ventajosamente el otro elemento o unidad puede consistir en el botón de impulsión o bien forma parte del mismo. Puede procurarse además una especie de diente o ajuste a fin de mantener dicha unidad en posición saliente o proyectada, es decir, en posición de escribir, así como unos me-



canismos manejables a mano en la parte externa del cuerpo o envoltura para dejarla libre. Con este objeto puede haber una especie de abertura en el cuerpo o envoltura, un muelle de sujeción unido al elemento retractil a fin de impulsarle hacia fuera de dicha abertura cuando dicha unidad o elemento está saliente o proyectada, así como también un clip de bolsillo en la parte exterior del cuerpo o envoltura el cual puede actuar a modo de resorte sobre dicho agujero con el fin de soltar el muelle de sujeción del mismo.

Uno de los elementos o unidades (por ejemplo, la otra unidad en un instrumento que tiene un elemento retractil) puede ser desplazable de la envoltura y colocado en forma contraria al otro extremo de forma que al estar en posición de escribir su casquillo va expuesto o saliente y en posición inoperante dicho casquillo va tapado al par que el botón correspondiente al mismo sale hacia fuera. Con preferencia la unidad o elemento desplazable suele ser una especie de tarugo colocado en el cuerpo o envoltura con sus extremos salientes. En otra clase de construcción dicha unidad va unida a la unidad o elemento retractil.

Preferentemente cada unidad forma un instrumento para escribir distinto con su depósito correspondiente y con la bola o punto esférico. En el caso de que se trate de un instrumento con dos tintas de diferentes colores, cada uno de los elementos o unidades puede contener una clase de tinta. Esta plu-



ma o instrumento procura los medios necesarios para escribir con tinta de dos colores distintos, según se desee. El invento incluye por otra parte un instrumento para escribir con dos colores diferentes el
5 e cual lleva un casquillo con su bolita correspondiente y un depósito de tinta distinto.

Las características expuestas y otras que se detallan en las reivindicaciones que se acompañan van incorporadas en las construcciones que a continug
10 - ción se describen, a título de ejemplo, haciendo referencia a los dibujos anexos.

La figura 1, es una sección longitudinal que muestra el instrumento en posición inoperante, es decir, cuando no se quiera escribir, con los casquillos
15 - de ambos elementos o unidades colocados dentro de sus envolturas respectivas.

La figura 2, ilustra sobre una sección longitudinal del instrumento indicado por la figura 1, pero estando el elemento principal en posición de es-
20 - cribir (saliente o proyectada).

La figura 3, muestra una sección longitudinal de una parte del instrumento con el elemento secundario en vías de ser sacado de su receptáculo a fin de poder ser montado y colocado en posición de es-
25 - cribir.

La figura 4, muestra el instrumento (parcialmente en sección longitudinal) con ambos elementos o unidades, el principal y el secundario, en posición operativa; el instrumento así lleva un punto esférico en cada uno de sus extremos.
30 -



La figura 5, es una vista lateral ampliada que muestra el elemento secundario y el receptáculo para el mismo, ambos están sacados del cuerpo o envoltura del instrumento.

5 - La figura 6, es una vista en sección transversal del receptáculo tomada sobre la línea 6-6 de la figura 5.

La figura 7 es una vista en sección transversal del elemento secundario tomada sobre la línea 7-7 de la figura 5.

La figura 8 es una vista lateral, parcialmente en sección longitudinal, del elemento secundario colocado dentro del receptáculo.

La figura 9, es una vista en sección transversal del elemento secundario tomada sobre la línea 9-9 de la figura 8.

La figura 10, es una vista longitudinal, en sección parcial, que muestra otro instrumento para escribir de acuerdo con el invento.

20 - Con referencia a las figuras 1 a 9, el instrumento en ellas ilustrado comprende un cuerpo tubular alargado o envoltura (1) el cual lleva dentro de sí dos unidades o elementos distintos, es decir, lo que pudiera considerarse como elemento principal (2) y
25 - el elemento secundario (3). Cada una de ambas unidades es del tipo de bola o punto esférico. Así pues - la unidad o elemento (2) tiene un casquillo terminal (4) que acaba en una bola o punto esférico (5). Esta bola es alimentada de tinta desde el depósito (6) -
30 - por medio de un conducto (7) situado en el mecanismo



tubular (8). De igual modo, el elemento secundario (3) tiene un casquillo en el extremo (9) el cual termina en una bola o punto esférico (10), la cual es alimentada de tinta desde el depósito (11) a través de un -
5 - conducto (12). Se ha pensado el que los dos depósitos (6) y (11) vayan cargados con tintas de diferentes colores (el depósito del elemento principal (2) es el mayor de los dos) y cada uno de ambos elementos puede ser colocado de manera alterna en su extremo respecti-
10 - vo en el cuerpo o envoltura (1) bien en posición de escribir o bien al contrario, cuando no se quiera seguir escribiendo.

Con este objeto, el elemento principal (2) es desplazable en forma longitudinal de dicho cuerpo
15 - o envoltura (1) cambiando de la posición saliente o para escribir indicada en la figura 2ª y la posición retráctil mostrada en la figura 1ª.

Con el fin de procurar un montaje en forma
corrediza, la unidad (2) va guiada dentro de las pare-
20 - des interiores de la envoltura (1) y el tubo (8) que forma el conducto longitudinal (7) es también guiado o colocado en el agujero (13) que sirve para encerrar dentro de sí, la cabeza o parte superior (4) cuando la unidad o elemento (2) es retraído, es decir, al
25 - dejar de escribir. Va impulsado a esta posición inoperante por medio de un resorte (14) el cual se apoya contra una base o asiento (15). Dicho muelle o resorte (14) retrae normalmente el elemento corredizo (2) hacia dentro del cuerpo o envoltura (1).

30 - La unidad o elemento secundario (3) es des-



plazable del cuerpo (1) y puede ser colocado en forma inversa al otro extremo de dicho cuerpo. En el lado opuesto al casquillo de escribir (8), el elemento secundario (3), de una longitud comparativamente menor que el elemento (2), va provisto de un botón (16) que forma el mecanismo de impulsión o pulsador para desplazar la parte superior del instrumento principal (4) y colocarla en posición operativa por la acción del muelle (14), dicho botón (16) va colocado en forma que coopere con la otra unidad o elemento (2) a fin de proyectar la misma fuera del cuerpo (1) y colocar la parte superior de la misma lista para su uso (4).

Con el fin de mantener o sujetar la unidad secundaria (3) dentro del cuerpo (1) el conjunto re-tractil que incluye la unidad o elemento (2) va complementado por un receptáculo móvil o envoltura tubular (17) en contacto con el elemento (2) por medio de una clavija (18) y una ranura (13), la cual formando un acoplamiento de impulsión entre ambas unidades o elementos, sirve para definir la posición del receptáculo (17) dentro de la envoltura (1).

Como quiera que dicha clavija (18) puede ser ajustada para variar la distancia entre el receptáculo (17) y la unidad (2) es posible cambiar la longitud total del conjunto retractil formado por la unidad (2) y el receptáculo (17).

La misma clavija (18) sirve también para asegurar en el cuerpo (1) un muelle o resorte plano (20) provisto de un fiador o diente (21) el cual, en una posición determinada del conjunto retractil, coin-



cide con una abertura (22) en el cuerpo de suerte que cuando el conjunto retráctil como un todo es impulsado hacia su posición operativa (figura 2ª) el fiador o diente (21) engrana con la abertura (22) 5 - manteniendo de este modo el conjunto retráctil en la posición operativa indicada.

El extremo del clip de bolsillo (23), que como de ordinario, va asegurado al cuerpo (1), va provisto de una protuberancia o botón (24) colocado en forma que coincida con la abertura (22). Como 10 - quiera que el clip (23) es flexible, la simple presión del dedo hará que su botón (24) entre en la abertura (22) desengranando así el fiador o diente (21) que deja libre de esta forma al conjunto retráctil formado por la unidad o elemento (21) y el receptáculo (17), que, bajo la presión del muelle o resorte (16) se corre o resbala hacia atrás hasta 15 - lograr la posición inoperante indicada por las figuras 1 y 2.

20 - El movimiento de retroceso del dispositivo de retracción constituido por el elemento (2) y el receptáculo (17) es limitado por medio de un tope (25) provisto de una especie de contera (26) atornillada en el extremo posterior del cuerpo (1), 25 - La contera (26) constituye un elemento muy importante en el conjunto del instrumento puesto que lleva los mecanismos necesarios para fijar en su puesto a los principales componentes de la pluma. Al mover 30 - dicha contera o ranura del cuerpo se deja al conjun-

775500



to de retracción libre para ser retirado por su extremo posterior.

El receptáculo (17) no es un dispositivo cerrado para el elemento secundario (3) sino que, como
5 - puede verse en las figuras 5, 6, 8 y 9, dicho receptáculo va provisto de una parte construida (27) designada especialmente para dar a dicho receptáculo la elasticidad suficiente a fin de sujetar, de modo firme aunque friccional, la unidad secundaria (3) de suerte
10 - que ésta última sea, en efecto, fijada dentro del cuerpo (1), en cada una de sus posiciones.

Con este fin, la parte del receptáculo tubular (17) correspondiente a la parte reducida (27) va parcialmente separada del resto de la pared del receptáculo por medio de cortes cruzados (28) y como puede
15 - apreciarse, la parte (27) con un extremo libre tiene un diámetro reducido de suerte que su radio de curvatura es ligeramente menor que el del resto de la pared del receptáculo (17).

Con el mismo objeto la unidad secundaria (3) va
20 - equipada con una serie de ranuras longitudinales o especie de canales (29) que saliendo un poco más que el radio de curvatura de la parte unida (27), no permiten la libre inserción del elemento (3) en el receptáculo (17), pues dichos canales actuando a modo
25 - de ranuras o cuñas obligan a la parte unida (27) a alterar su forma al extenderse, colocando de este modo dicha parte sometida a una fuerza o impulso que sirve para asegurar la unidad (3) en ambas posiciones,
30 - operativa e inoperante en el receptáculo (17)

5555



y cuerpo (1).

Cuando el elemento secundario (3) está colocado en la posición inoperante indicada en la figura (1), su botón (16) sale fuera del cuerpo (1) y sirve a modo de mecanismo de gobierno para colocar la parte superior o casquillo de escribir (4) correspondiente al elemento principal (2) en su posición operativa. Podrá puea apreciarse que cuando se presiona el botón (16), el conjunto formado por el receptáculo (17) y la unidad principal (2), es desplazado longitudinalmente hacia delante a su posición operativa o a la inversa, según se indica en la figura (2) donde va sujeta por medio del fiador o diente (21) el cual engrana en la abertura (22) del cuerpo (1); la pluma o instrumento está entonces en posición de escribir con el casquillo (4) saliente.

Al volver la pluma a su posición primitiva o inoperante, se presiona el clip (23) con el dedo o bien de otra forma cualquiera, impulsando su botón (24) contra el fiador o diente (21) y desengranando este último de la abertura (22) y dejando libre el conjunto retractil el cual vuelve a la posición normal indicada en la figura 1, por medio de la presión del muelle o resorte 14.

Cuando la pluma está en la posición inoperante indicada por la figura 1, la unidad o conjunto (3) con su botón (16) sale del cuerpo (1) lo suficiente para que puede ser agarrado por los dedos. Una vez empujado la unidad o elemento (3) sale del receptáculo (17) en la forma indicada en la figura (3). Segui-

5555



demente, al volver dicha unidad a su posición (3) puede ser colocada de nuevo en el receptáculo, pero con el botón (16 hacia el interior, de suerte que el casquillo (9) queda saliente y en posición de escribir, 5 - según puede verse en la figura (4).

Por la descripción anterior podrá apreciarse se que en una posición, la unidad o elemento (3) sirve como medio para colocar el casquillo de escribir (4) en su posición operativa (figura 2) y en otra posición, 10 - la misma unidad o elemento (3) lleva un segundo casquillo (9) de suerte que sea posible escribir contiguas de dos diferentes colores, sin tener que recurrir a otra pluma.

En la construcción indicada en la figura (10) 15 - el elemento secundario (3) no es cambiable pero va unido a la unidad principal (2) de modo que forme parte del dispositivo de impulsión y va provisto de un manguito en forma circular o cubierta (30) que se atornilla al mismo por medio de una rosca (31). De este modo al girar dicho manguito (30) puede ser atornillado dentro del cuerpo (1) y casquillo (32) entre la posición indicada en la figura (10) en la cual totalmente protege el casquillo de escribir (9) del elemento secundario (3), y la posición en que va dentro 25 - del cuerpo (1) y por tanto con el casquillo saliente (9). Podrá apreciarse que para este fin dicho manguito (20) es recibido dentro del casquillo (32) en forma corrediza y giratoria. Con objeto de facilitar su uso como botón de impulsión, el extremo exterior del 30 - manguito (30) puede ser ampliado en la forma indicada

175555

- 12 -



Este alargamiento puede ser tal que cuando dicho manguito va atornillado hacia el interior para colocar el elemento secundario (3) en posición operativa, impide el que dicha unidad sea empujada de nuevo situando la unidad principal (2) en posición de escribir.

De modo alterno la disposición puede ser tal que cuando el elemento principal (2) es proyectado a la posición operativa el manguito ha sido atornillado de manera que quede expuesto a saliente el casquillo (9) del elemento o unidad secundaria (3).

NOTA

En resumen; la patente recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª - Perfeccionamientos en instrumentos para escribir que comprenden un cuerpo portador o envoltura, dos elementos o unidades separados y distintos entre sí de los cuales uno al menos, lleva un depósito y puede ser colocado de forma alterna al extremo del cuerpo o envoltura en posición operativa o inoperante.

2ª - Perfeccionamientos, de acuerdo con la reivindicación 1ª, en un instrumento en el cual cada unidad o elemento puede adoptar dos posiciones diferentes, la operativa y la inoperante.

3ª - Perfeccionamientos, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en un instrumento que lleva un elemento o unidad desplazable longitudinalmente del cuerpo o envoltura, moviéndose entre la posición operativa o de escritura y la posición inoperante, es decir cuando ya no se



deseo escribir, así como mecanismos para producir tal movimiento entre ambas posiciones.

4^a - Perfeccionamientos, de acuerdo con la reivindicación 3^a, en un instrumento el cual lleva
5 - un muelle o resorte para retraer o retirar dicho elemento o unidad y un botón o pulsador para proyectarle hacia fuera.

5^a - Perfeccionamientos, de acuerdo con la reivindicación 4^a, en un instrumento en el cual la
10 - otra unidad o elemento es el pulsador o botón o bien forma parte del mismo.

6^a - Perfeccionamientos, de acuerdo con las reivindicaciones 4 ó 5 en un instrumento el cual tiene un fiador o diente a fin de mantener o sujetar dicha
15 - unidad o elemento en la posición proyectada, así como mecanismos operables a mano en el exterior del cuerpo o envoltura para soltar o dejar libre dicha unidad.

7^a - Perfeccionamientos, de acuerdo con la
20 - reivindicación 6, en un instrumento el cual lleva una abertura en el cuerpo o envoltura, un resorte de sujeción unido a dicho elemento retractil con el fin de impulsarle hacia fuera de dicha abertura cuando la
25 - unidad o elemento es proyectada, y un clip de bolsillo en la parte exterior del cuerpo o envoltura que puede ser presionado hacia dicha abertura o hueco a fin de soltar o aflojar el resorte de sujeción del mismo.

8^a - Perfeccionamientos, de acuerdo con
30 - cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en



un instrumento en el cual uno de los elementos (por ejemplo la otra unidad de las reivindicaciones 307) es desplazable de la envoltura o cuerpo y puede ser colocado en posición contraria a la que anteriormente
5 - tenía.

9ª - Perfeccionamientos, de acuerdo con la reivindicación 8, en un instrumento en el cual dicha unidad o elemento desplazable es una especie de tope colocado en el cuerpo o envoltura con ambos extremos
10 - o lados salientes.

10ª - Perfeccionamientos, de acuerdo con las reivindicaciones 3-7, en un instrumento el cual tiene la otra unidad o elemento unida a la unidad retráctil y un manguito móvil para la protección de dicha unidad.
15 - dad.

11ª - Perfeccionamientos, caracterizados por un instrumento para escribir el cual comprende un hueco alargado o envoltura, un elemento o unidad para escribir con depósito, montado en forma corrediza a
20 - fin de realizar el movimiento entre la posición inoperante o retraída y la posición operativa o para escribir en la cual sale de uno de los extremos de la envoltura o cuerpo; una segunda unidad montada en la envoltura al otro extremo de la misma y también dis-
25 - puesta en forma de que pueda tener las dos posiciones operativa e inoperante, así como un mecanismo unido a dicha segunda unidad o elemento a fin de mover la primera unidad.

12ª - Perfeccionamientos, de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en un ins-
30 -



trumento en el cual cada unidad o elemento constituye un instrumento independiente para escribir con su depósito correspondiente.

12ª - Perfeccionamientos, de acuerdo con la reivindicación 12, en un instrumento en el cual cada unidad o elemento es un instrumento para escribir independiente con su depósito correspondiente y del tipo de bola o punto esférico.

14ª - Perfeccionamientos, caracterizados por un instrumento para escribir con tinta de dos colores de acuerdo con la reivindicación 12 o 13 en el cual cada una de las unidades contiene una tinta de color distinto a la de la otra.

15ª - Perfeccionamientos, caracterizados por un instrumento para escribir con tinta de dos colores, el cual lleva un casquillo en cada uno de sus extremos y un depósito de tinta diferente para cada uno de ambos casquillos.

16ª - "PERFECCIONAMIENTOS EN INSTRUMENTOS PARA ESCRIBIR".

Según se describe en la presente memoria que consta de quince hojas escritas a máquina por una sola cara, y dibujos.

Madrid, 31 de octubre de 1946

P.P.

175555

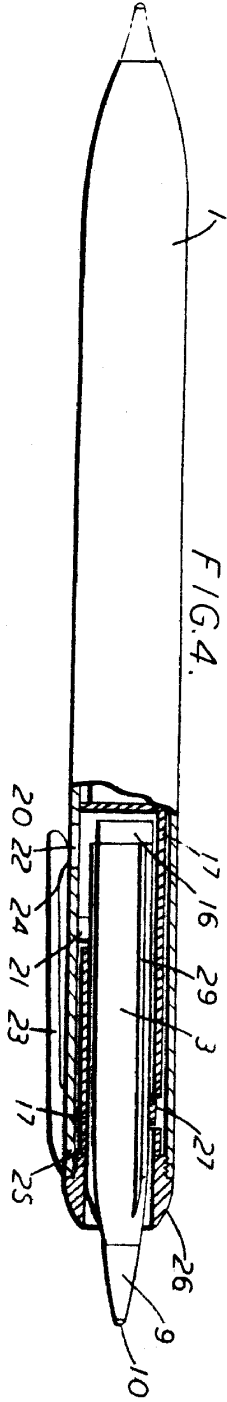


FIG. 4.

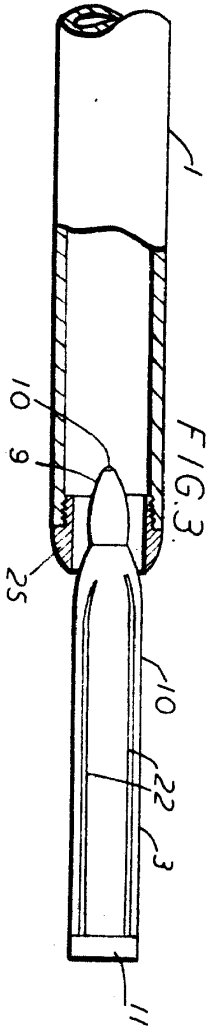


FIG. 3.

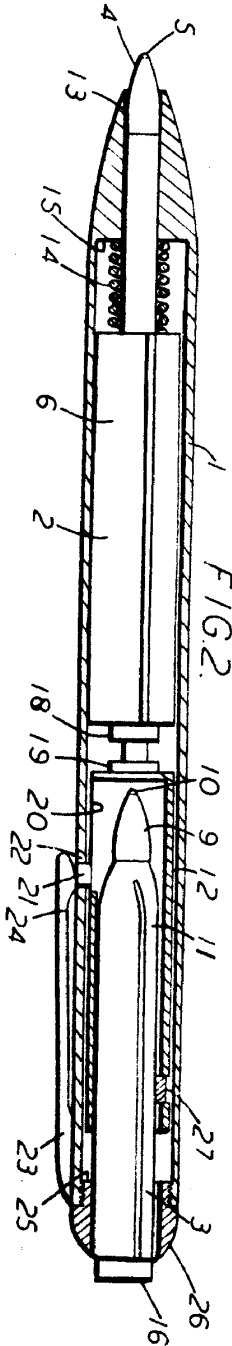


FIG. 2.

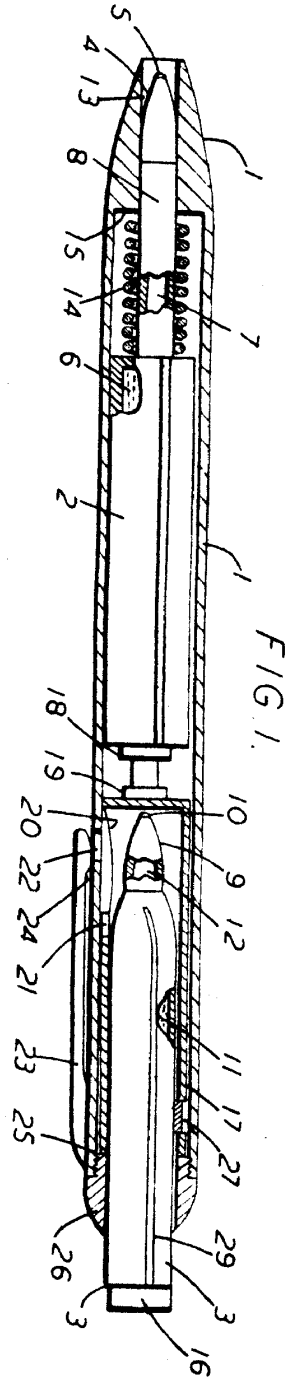


FIG. 1.

ESCALA VARIABLE

N.º 31 de 10 de 1946

Francisco Javier Flaco

P. D.

[Handwritten signature]



175555

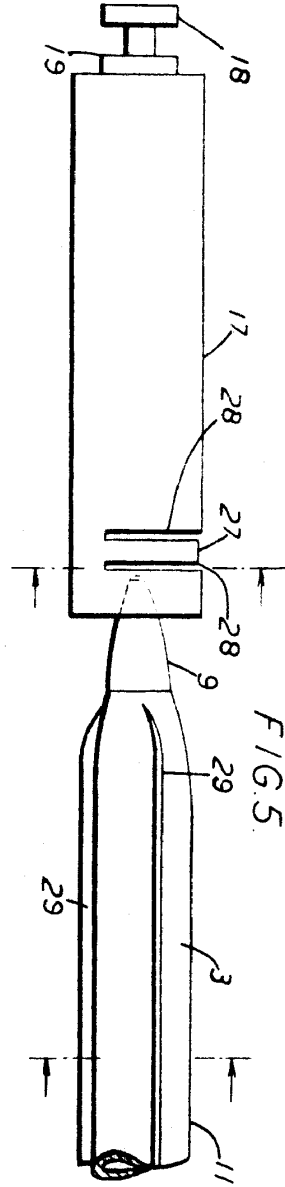


FIG. 5.

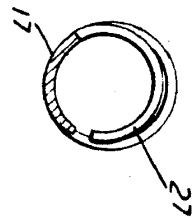


FIG. 6.

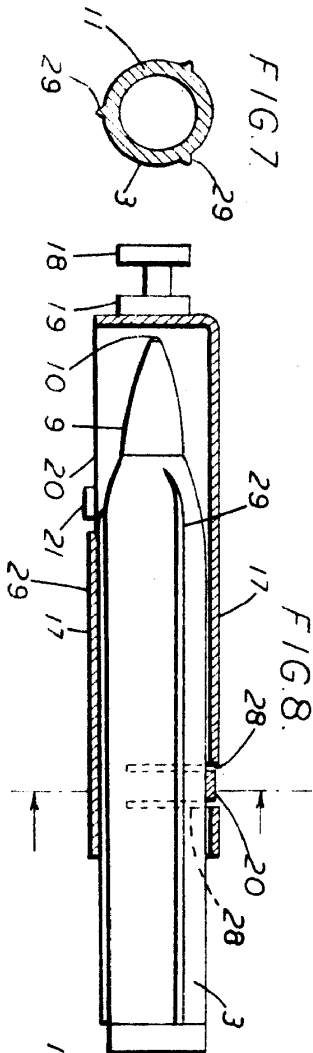


FIG. 8.

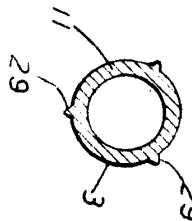


FIG. 7.

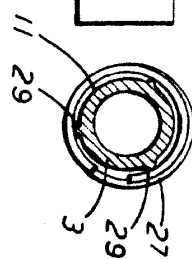


FIG. 9.

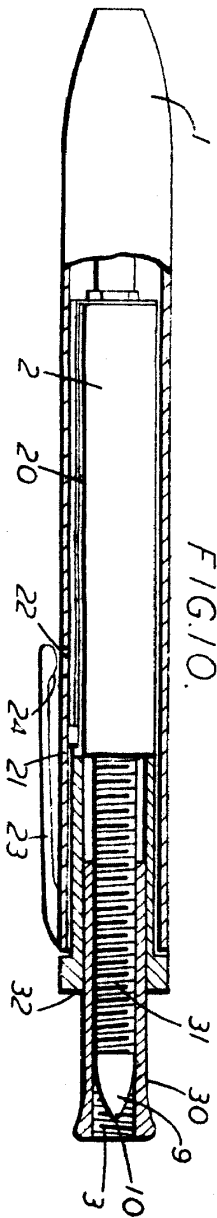


FIG. 10.

Francisco Javier Plaza
P. P.

